



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUENZALIDA
VALDES FRANCISCO FERNANDO
PROFESIONALES GRADO 7, EMS**

DECRETO N° 682

CHILLAN VIEJO, 30 ENE 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, para que se le conceda Feriado Legal por 7 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO:

AUTORIZA 7 días de Feriado Legal a FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, PROFESIONALES grado 7, EMS, desde el día 27/01/2014 al 04/02/2014, correspondiendo 7 días al año 2013, quedándole un saldo disponible de 1 día del 2013 y 20 días del 2014 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(s)**

AMJ/ HHH/ PAQ/

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



**ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**